



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa LIMANDRI - Prof. Adjunta DSE - GEAN //
EX-2024-00975603- -UNC-ME#FAMAF - EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2024-630-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/14) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la distribución de puntos de jubilaciones y/o renuncias, aprobado por RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF, de acuerdo a las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se registró la inscripción de dos (2) postulantes y la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen con el correspondiente orden de méritos;

Que la primera en el orden de méritos, Dra. Silvina LIMANDRI, reviste a la fecha en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/58) y en un cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/42) actualmente en licencia:

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y su correspondiente orden de mérito que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dr. Germán TIRAO, Dra Gabriela POZO LÓPEZ y Dr. Rodrigo BÜRGESESSER, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Resolución RHCD-2024-630-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Dra. Silvina Paola LIMANDRI (Legajo 42.900) en el cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/14) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, a partir del día 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación interina de la Dra. Silvina Paola LIMANDRI en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/58) a partir del día 1 de abril de 2025.

ARTÍCULO 4º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. LIMANDRI en su cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/42) a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios.

ARTÍCULO 5º: La Dra. LIMANDRI deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.